

Convocatoria al concurso de ingreso a las licenciaturas en Política y Administración Pública y Relaciones Internacionales 2018-2022

(Aspirantes residentes en países de América Latina)

Del 23 de enero al 6 de abril de 2018
Centro de Estudios Internacionales
El Colegio de México

El Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México convoca al concurso para ingresar a las licenciaturas en Relaciones Internacionales y en Política y Administración Pública, que se llevará a cabo durante abril y mayo de 2018.

Para mayor información sobre las licenciaturas en Política y Administración Pública y Relaciones Internacionales consultar <http://cei.colmex.mx/preguntas.html>.

PAP <https://goo.gl/e8D181>

RI <https://goo.gl/9XMV3c>

I.- Países participantes (con embajadas mexicanas):

- | | | |
|-------------|---------------|-------------|
| o Argentina | o Costa Rica | o Nicaragua |
| o Belice | o Ecuador | o Panamá |
| o Bolivia | o El Salvador | o Paraguay |
| o Brasil | o Guatemala | o Perú |
| o Chile | o Guyana | o Uruguay |
| o Colombia | o Honduras | o Venezuela |

Para financiar los gastos de manutención durante sus estudios de licenciatura en El Colegio de México, los aspirantes admitidos podrán optar por una de las becas que ofrece la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, por medio de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo. La “Beca Mario Ojeda” se otorgará preferentemente a nacionales de Guatemala, Honduras o El Salvador. En caso de no contarse con candidatos de dichos países, esta beca puede ser otorgada a aspirantes de otros países centroamericanos, o en su ausencia, a los candidatos nacionales de los países latinoamericanos arriba mencionados.

II.- Requisitos

Los requisitos que deben cubrir los interesados son los siguientes:

1. Haber terminado el bachillerato con promedio general mínimo de ocho en una escala de 0 a 10 (o su equivalente).
2. No deberán haber transcurrido más de dos años desde que el candidato terminó el bachillerato cuando se presente al examen de admisión ni haber cursado más de dos años de licenciatura.
3. Comprometerse a dedicar tiempo completo a los estudios.
4. Respetar las reglas del concurso de ingreso que deberán presentar en las fechas y los lugares indicados en esta convocatoria.
5. Llenar la [solicitud de admisión electrónica](#) y adjuntar las versiones escaneadas de los siguientes documentos (en copia) según su situación/caso:

Nota: Antes de comenzar, se recomienda consultar el [manual](#) del programa informático.

a) Para los estudiantes que ya terminaron su bachillerato y no han ingresado a alguna licenciatura:

- ❖ Acta de nacimiento;
- ❖ Identificación oficial (pasaporte);
- ❖ Certificado de preparatoria (copia) o constancia de terminación de estudios de bachillerato con promedio general mínimo de 8 en una escala de diez o su equivalente;
- ❖ Breve resumen de las razones (estilo carta) por las que desea emprender estudio en el área de su elección.

b) Para los estudiantes que están terminando el bachillerato:

- ❖ Acta de nacimiento;
- ❖ Identificación oficial (pasaporte);
- ❖ Constancia o historial académico que certifiquen que están finalizando el bachillerato y mantienen el promedio general mínimo de 8 en una escala de diez o su equivalente hasta ese momento;
- ❖ Breve resumen de las razones (estilo carta) por las que desea emprender estudio en el área de su elección.

c) Para los estudiantes que ya hayan iniciado alguna licenciatura:

- ❖ Acta de nacimiento;
- ❖ Identificación oficial (pasaporte);

- ❖ Certificado de preparatoria (copia) o constancia de terminación de estudios de bachillerato con promedio general mínimo de 8 en una escala de diez o su equivalente;
- ❖ Constancia de estudios universitarios;
- ❖ Breve resumen de las razones (estilo carta) por las que desea emprender estudio en el área de su elección.

6. Inscribirse al concurso de ingreso entregando los siguientes documentos en las instalaciones de la Embajada de México en sus respectivos países (podrán entregar la documentación pendiente el día de la primera etapa del examen) según su caso:

a) Para los estudiantes que ya terminaron su bachillerato y no han ingresado a alguna licenciatura:

- ❖ Impresión **firmada** de la solicitud electrónica de admisión;
- ❖ Acta de nacimiento;
- ❖ Certificado de preparatoria (copia) o constancia de terminación de estudios de bachillerato con promedio general mínimo de 8 en una escala de diez o su equivalente;
- ❖ Historial académico o tira de materias;
- ❖ Tres formatos-carta de recomendación académica llenados por profesores que puedan opinar sobre la idoneidad y las cualidades del aspirante. Los formatos son confidenciales (el aspirante no debe conocer el contenido) y se entregarán en sobre sellado y firmado;
- ❖ Breve resumen de las razones (estilo carta) por las que desea emprender estudio en el área de su elección;
- ❖ Tres fotografías tamaño infantil a color.

b) Para los estudiantes que están terminando el bachillerato:

- ❖ Impresión **firmada** de la solicitud electrónica de admisión;
- ❖ Acta de nacimiento;
- ❖ Constancia que certifique que están finalizando el bachillerato y que mantienen el promedio de 8 en una escala de diez o su equivalente hasta ese momento;
- ❖ Historial académico o tira de materias;
- ❖ Carta en la que se comprometan a finalizar el bachillerato a más tardar en julio de 2018 con promedio mínimo de 8 en una escala de diez o su equivalente;
- ❖ Tres formatos-carta de recomendación académica llenados por profesores que puedan opinar sobre la idoneidad y las cualidades del aspirante. Los formatos son confidenciales (el aspirante no debe conocer el contenido) y se entregarán en sobre sellado y firmado;
- ❖ Breve resumen de las razones (estilo carta) por las que desea emprender estudio en el área de su elección;
- ❖ Tres fotografías tamaño infantil a color.

c) Para los estudiantes que ya han iniciado alguna licenciatura:

- ❖ Impresión **firmada** de la solicitud electrónica de admisión;
- ❖ Acta de nacimiento;
- ❖ Certificado de preparatoria (copia) o constancia de terminación de estudios de

- bachillerato con promedio general mínimo de 8 en una escala de diez o su equivalente;
- ❖ Constancia de estudios universitarios;
 - ❖ Historial académico o tira de materias (de preparatoria y de licenciatura);
 - ❖ Tres formatos-carta de recomendación académica llenados por profesores que puedan opinar sobre la idoneidad y las cualidades del aspirante. Los formatos son confidenciales (el aspirante no debe conocer el contenido) y se entregarán en sobre sellado y firmado;
 - ❖ Breve resumen de las razones (estilo carta) por las que desea emprender estudio en el área de su elección;
 - ❖ Tres fotografías tamaño infantil a color.

III.- Concurso de ingreso

El concurso de ingreso consta de tres etapas. Los candidatos que obtengan las mejores calificaciones en las primeras dos etapas, según las ponderaciones previamente establecidas, y que aprueben el curso propedéutico serán aceptados.

1.- La *primera* se divide en dos:

1.1 Una prueba de conocimientos generales que los candidatos debieron adquirir en el bachillerato y que son pertinentes para los estudios que desean realizar en El Colegio de México (español, comprensión de lectura, temas de política actual, historia mundial, matemáticas y razonamiento lógico).

1.2 Redacción de uno o dos ensayos en tiempo limitado a partir de los textos indicados en esta convocatoria que el aspirante debe leer con anticipación.

2.- La *segunda* consiste en una entrevista telefónica o por videoconferencia con profesores del Centro de Estudios Internacionales.

3. La *tercera* consiste en el curso propedéutico.

IV.- Fechas

La **convocatoria** para presentar el examen de admisión se abrirá el martes 23 de enero de 2018 y cerrará el viernes 6 de abril de 2018.

La **primera etapa** del concurso de ingreso se realizará en las instalaciones de la Embajada de México en los respectivos países el lunes 23 de abril de 2018.

Los **resultados** de la primera etapa se darán a conocer el martes 8 de mayo de 2018 en nuestra página de internet (<http://cei.colmex.mx/>).

La **segunda etapa** (entrevistas) del concurso de ingreso se realizará a través de una videoconferencia el lunes 14 y el martes 15 de mayo del 2018.

Los **resultados** de la segunda etapa se darán a conocer el lunes 21 de mayo de 2018 en nuestra página de internet (<http://cei.colmex.mx/>).

La **tercera etapa** (curso propedéutico) iniciará el lunes 2 de julio de 2018 y finalizará el viernes 27 de julio de 2018.

Los resultados finales se darán a conocer el miércoles 1 de agosto de 2018 en nuestra página de internet (<http://cei.colmex.mx/>).

V.- Bibliografía

Los aspirantes podrán consultar la bibliografía en versión digital en la siguiente liga: <http://biblio-dcv.colmex.mx/login/index.php>. El usuario y contraseña serán proporcionados en las Embajadas de México de cada país, al momento de recibir la documentación del aspirante para inscribirse al concurso de ingreso.

1. Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, trad. de Eduardo L. Suárez, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2016.

También disponible en la reserva física con la clasificación: 320.15 / A545c

Se deberá leer todo el texto.

2. García Martínez, Bernardo, *Historia de México*, México D.F., Editorial Everest Mexicana, 1985, capítulos 7, 8 y 9, pp. 109-146.

También disponible en la reserva física con la clasificación (Colección Especial): CE 972 G2165h

3. Ostrom, Elinor, *Comprender la diversidad institucional*, trad. de Miguel Moro Vallina, México D.F., Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma Metropolitana, 2015, capítulos I y II, pp. 39-115.

4. Pries, Ludger, *La transnacionalización del mundo social*, trad. De Anja Corona Bähre y Lizeth Paula Mora, Ciudad de México, El Colegio de México, 2017, capítulos 1, 2 y 3, pp. 13-76.

5. Sartori, Giovanni, *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 3ª edición, 2002, capítulos VII y VIII, pp. 201-260.

También disponible en la reserva física con la clasificación (edición de 1983): 300.18 / S251p

AVISO SOBRE DERECHOS DE AUTOR: El acceso a los contenidos es de uso exclusivo para El Colegio de México. En estricto apego a la Ley Federal de Derechos de Autor vigente en México, en particular a su artículo 148, la consulta y descarga de los recursos electrónicos disponibles a través de esta plataforma debe ser exclusivamente con fines académicos y de investigación. Cualquier uso distinto será bajo la responsabilidad del usuario y deberá atenerse a las sanciones que la Ley señala.

[Descargar AQUÍ la Convocatoria en pdf](#)

Más informes:

Licenciatura en Política y Administración Pública

Lizbeth Rodríguez Torres

Teléfono: +52 55 5449-3000 ext. 3107

Correo electrónico: coord.acad.cei@colmex.mx

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Claudia Villalobos

Teléfono: +52 55 5449-3000 ext. 3108

Correo electrónico: coord.acad.cei@colmex.mx